

IMAGEN Y COMUNICACIÓN

Materia optativa de 2º curso de la ESO

Resolución de la Dirección General de Ordenación Académica sobre la optatividad en la Educación Secundaria Obligatoria derivada de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Bloque 1. Medios y materiales de creación.

- La Imagen fija: el dibujo, la pintura, el grabado, el *collage*, la fotografía, la imagen digital, el fotomontaje. La composición del encuadre: equilibrio de pesos visuales; punto de vista único, punto de vista múltiple. El fotomontaje. El cartel.
- La Imagen secuencial: secuencias gráficas y fotográficas; el fotorrelato; el cómic. La composición del encuadre: elección del plano y punto de vista. La multivisión. El croquis descriptivo.
- La imagen en movimiento: cine, animación, vídeo, videojuego. Guiones, planificación, registro, montaje y sonorización.

Bloque 2. Contextos de aplicación y finalidades comunicativas.

- La expresión: la subjetividad, interpretaciones de ideas, sensaciones y sentimientos. Algunos hitos de la Historia del Arte.
- La información: los registros gráficos, fotográficos y videográficos y la transmisión de datos. Las elipsis. La objetividad.
- La publicidad: recursos retóricos para la promoción de productos e ideas; la parcialidad; la persuasión; la manipulación. Las campañas.

Bloque 3. Fases del proceso creativo para la realización de un proyecto individual o colectivo.

- Las fuentes de ideas, los materiales, bocetos y guiones, adaptados a la finalidad elegida.
- Organización, responsabilidades derivadas de la asunción de tareas y temporalización.
- Realización, con los procedimientos y recursos seleccionados.
- Exposición de los resultados, autoevaluación y evaluación del trabajo en grupo.